



CONSEJO DE DECANOS
de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas
de la República Argentina

En la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a los 21 días del mes de agosto de 2014 se reúne el Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas para celebrar su vigésimo tercer encuentro ordinario.

En esta oportunidad se encuentran presentes Aldo Paredes (UNVM); Mariano Hoet (UNL); Sandra Arito (UNER); Ricardo Coca (UNSJ), Federico Lorenc Valcarce (UNMdP), Silvina Cuella (UNC), Adriana García (UNLa), Pablo Bilyk (UNLP); Gonzalo Sozzo (UNL); Claudio Lizarraga (UNL); Aníbal Viguera (UNLP); Sergio Grabosky (UNSa); Alejandra Figliola (UNGS); Pablo Wehbe (UNRC); Claudia García (UNCuyo); Graciela Cousinet (UNCuyo); Alejandra Wagner (UNLP); Verónica Longo (UNSL); Mirna Dorzan (UNSL); Fernando Luján Acosta (UNLaM); Iris Bergero (UNPA); Ricardo Slavutsky (UNJu); Gabriela Luque (UNPA); Ana Matus (UNComa); Nancy Calvo (UNQ); Alejandra Rodríguez (UNQ); Lucas González (UNSAM); Patricia Funes (UBA); Laura Salazar (UNER) y Claudia Ardini (UNC).

En primer lugar toma la palabra el decano del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María, Aldo Paredes, quien da la bienvenida y destaca como muy auspiciosa la presencia de nuevos decanos y decanas en este espacio. Asimismo, reconoce la labor de ex decanos y decanas que han integrado el Consejo y que con su compromiso contribuyeron a que éste sea una realidad. También menciona los logros alcanzados por el Consejo, entre ellos los PROSOC 1 y 2, el Doctorar y el PISAC.

A continuación, toma la palabra la Vicerectora de la Universidad Nacional de Villa María, Cecilia Conci, quien da la bienvenida y expresa su satisfacción porque el encuentro se realice en esta universidad, felicitando a Aldo Paredes y su equipo por la organización de un evento de la complejidad del Encuentro de Decanos.

Seguidamente retoma en el uso de la palabra Aldo Paredes quien expresa el saludo enviado por el Rector de la UNVM, Martín Gill. También agradece a su equipo

[Handwritten signatures and notes are present on the left side of the page, including a large signature at the top left and several smaller ones below it.]



CONSEJO DE DECANOS
de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas
de la República Argentina

por el trabajo realizado para la organización del Encuentro.

Posteriormente, Paredes presenta a la Coordinadora del Comité Ejecutivo, Sandra Arito, y al Secretario del Consejo, Mariano Hoet, agradeciendo el trabajo de ambos.

A continuación, luego de comentar la dinámica de traspaso de la presidencia del Consejo, Aldo Paredes asume como presidente *pro tempore* del mismo.

Seguidamente, se realiza un informe de la Red ARIU. Al respecto Guillermo Cicileo y Mariela Rocha comentan en qué consiste la Red y cuáles son sus alcances y posibles usos por parte de las carreras de Ciencias Sociales, en tanto herramienta que interconecta a todas las universidades nacionales del país.

A continuación el Consejo recibe a la coordinadora del Programa de Calidad Universitaria de la SPU, Mariana Fernández, quien, en primer término, repasa los programas llevados a cabo con el Consejo. Al respecto se refiere al PROSOC 1 y 2 y al Doctorar. Comenta que se viene trabajando en dos propuestas, un programa de movilidad de alumnos que se ejecutaría en 2015 y un programa de comunicación pública de las ciencias sociales, el que implica la realización de cortos

Con relación al programa de movilidad, Fernández comenta que éste surge a partir de una propuesta del Consejo que luego desde el Programa de Calidad fueron trabajando. Refiere a que el programa supone becas de formación y becas de finalización de trabajos finales o finalización del grado y que están pensadas para alumnos de grado de todas las carreras de Ciencias Sociales. Comenta también los montos globales que se destinarían para este programa y las modalidades del mismo. Sostiene que serían diez becas por cada unidad académica.

Afirma que lo que está previsto es del costo del traslado, que al respecto se otorga un financiamiento equivalente por kilómetro de distancia, el gasto del seguro

2



CONSEJO DE DECANOS
de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas
de la República Argentina

de los estudiantes becados durante todo el período de su estadía, la manutención y los traslados locales. Sostiene que aún no está definido el monto exacto.

Fernández también afirma que como toda convocatoria que lanza la Secretaría, ésta también estará destinada a todo el sistema, sin perjuicio de que tenga origen en una propuesta del Consejo de Decanos. Por lo tanto, de acuerdo al relevamiento que hizo la Secretaría, participarían de esta convocatoria 34 Universidades, 45 Facultades y 81 carreras, distribuidas del siguiente modo: 15 de Ciencias Políticas, Ciencia Política y Gobierno y Estudios Políticos; 11 de Sociología; 25 de Comunicación Social y 30 de Trabajo Social y Servicio Social.

Consultada sobre el tipo de instrumento que se requerirá entre las universidades plantea que se va a solicitar un Acta Acuerdo o Convenio entre la Universidad que envía y la Universidad que recibe. Lo que le interesa a la Secretaría, afirma, es que explícitamente se diga que la universidad de origen le reconoce al estudiante la actividad que va a realizar.

Con relación al Programa de Comunicación Pública de las Ciencias Sociales, sostiene que están previstos diez cortos. Al respecto plantea la importancia de que se haga en el formato Encuentro, también en la necesidad de pensar que los cortos tengan una línea y que si bien puedan trabajarse individualmente también formen parte de un todo.

Franco Bartolacci coincide en la necesidad de generar un relato que atraviese transversalmente a ese ciclo lo que, sostiene, debería ser tenido en cuenta al momento de elaborar la convocatoria.

Finalmente Mariana Fernández comenta que para mejorar la relación con las Universidades el Programa de Calidad cuenta con un Facebook destinado a agilizar la comunicación.

Aldo Paredes agradece la presencia de Mariana Fernández. Franco Bartolacci



CONSEJO DE DECANOS
de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas
de la República Argentina

destaca el compromiso de Mariana Fernández ya que, sostiene, las propuestas sobre estos programas se presentaron hace menos de uno año y en este encuentro ya se están poniendo en marcha ambas iniciativas. En el mismo sentido se expresa Sandra Arito.

De este modo concluyen las actividades de la mañana.

Al reiniciarse las sesiones durante la tarde Aldo Paredes presenta a la funcionaria de la Secretaría de Políticas Universitarias, Malvina Rodríguez, quien comenta una línea de trabajo que se enmarca dentro de las políticas de calidad de la SPU, se trata, afirma, de repensar la historia argentina y latinoamericana.

Afirma que la idea del programa es convocar a las Universidades, a través de distintas actividades, de distintos componentes, para la investigación, para desarrollar proyectos de extensión y para la comunicación pública de actividades vinculadas con la historia argentina y latinoamericana.

Sostiene que se tiende a propiciar un debate federal, participativo e inclusivo.

Comenta que se está pensando una convocatoria para las cincuenta y dos Universidades Nacionales para, por un lado, propiciar la creación de cátedras abiertas en el ámbito de la historia argentina y latinoamericana; a través del financiamiento de todo lo que implica la creación de cátedras, no de cargos docentes, pero sí de honorarios y de todas aquellos gastos que van unidos a la creación de una cátedra y, a la vez, propiciar el mantenimiento en el tiempo de las mismas.

Para el componente investigación, se piensa financiar actividades en dos líneas, por un lado, proyectos de investigación tradicionales, de los que emergen de grupos de investigación universitarios y, por otro lado, proyectos de investigación de grupos mixtos, es decir, propiciar la cooperación entre distintos niveles, entre la Secretaría de Políticas Universitarias y el Instituto de Formación Docente, el INFOD

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and scribbles]



CONSEJO DE DECANOS
de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas
de la República Argentina

y también la enseñanza media. La idea, sostiene Rodriguez, es propiciar la creación de equipos mixtos que planteen, por ejemplo, la reformulación de contenidos escolares.

En cuanto al componente de extensión, se promueve una interacción con la comunidad financiando proyectos que surjan desde las Universidades pero también proyectos que surjan de otras instituciones no universitarias.

Sobre el componente de comunicación comenta que éste tiene que ver con las actividades de comunicación, sobre todo de producciones audiovisuales y que al respecto se está pensando en una línea de financiamiento para el desarrollo, tanto de documentales como de producciones audiovisuales de ficción, siempre trabajando en el formato Encuentro. Dentro de este componente, la producción de programas y ciclos en radio-televisión, de productoras independientes, en el sentido de productoras que emergen de los Polos y Nodos Audiovisuales y que trabajan con las Universidades, o productoras propias de las Universidades; la producción de medios gráficos, como diarios, revistas, incluso historietas.

Finalmente, un quinto componente, sobre publicaciones, donde se piensa a través de esta línea favorecer la publicación y en cooperación con las editoriales universitarias, no solo de investigaciones, de material de divulgación científica, sino también de apuntes de cátedra de producción propia, de actas de congreso, siempre, por supuesto, en temáticas vinculadas con la historia argentina y latinoamericana.

Aldo Paredes agradece en nombre del Consejo la participación de Malvina Rodriguez.

A continuación Sandra Arito realiza un informe sobre lo realizado por el Comité Ejecutivo desde el último encuentro. También comenta cómo surgió la figura del Coordinador del Comité Ejecutivo que fuera ocupado en primer lugar por Ana



CONSEJO DE DECANOS
de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas
de la República Argentina

Barletta. Repasa además los logros del Consejo y sus orígenes, destacando la labor de ex decanos y decanas miembros del Consejo que con su trabajo y generosidad permitieron que muchos de los proyectos se concretaran. Menciona, entre otros, los PROSOC 1 y 2, el Doctorar, el PISAC, los tres libros publicados por el Consejo, el Encuentro en la Biblioteca Nacional. Menciona que el Consejo ha recorrido el país con sus encuentros con una dinámica federal y participativa. Sus líneas actuales refiere y al Programa de Movilidad, al Programa de Cortos, a la relación con el MinCyT en torno tanto al PISAC como al fortalecimiento de las publicaciones de Ciencias Sociales. También menciona el trabajo realizado sobre los Observatorios de Ciencias Sociales y la presentación que del tercer libro del Consejo se realizó en Buenos Aires. Además menciona el trabajo con el CONICET en torno a los criterios de evaluación de investigadores.

A continuación se consideran los pedidos de incorporación al Consejo de Decanos. Al respecto los pedidos cursados corresponden a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos en la que se dicta la Licenciatura en Comunicación Social y a la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata en la que se dicta la Licenciatura en Servicio Social.

Los pedidos de incorporación son aceptados.

A continuación se aborda la situación del Programa Doctorar. Se plantea la necesidad de avanzar en línea que suponga una continuidad con el mismo. Sandra Arito comenta que se han conversado diferentes opciones, por un lado intentar consolidar los cargos en los que los doctorandos se desempeñan y por el otro pensar en la sustentabilidad de aquellos doctorados que han quedado económicamente muy dependientes del Doctorar. Al respecto plantea que si bien ambas situaciones merecen atención por parte del Consejo no parece ser éste un escenario favorable para la proyección de programas que supongan fondos

[Handwritten signatures and initials are present in the left margin and at the bottom of the page. Some are clearly legible, such as 'Sandra Arito', 'Francisco', and 'Gonzalo'. There are also several scribbled-out signatures.]



CONSEJO DE DECANOS
de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas
de la República Argentina

recurrentes.

Arito también se refiere a la necesidad de cumplir con los informes que la SPU solicita a las facultades, lo cual se constituye en condición de posibilidad para la continuación de conversaciones de nuevas líneas de financiamiento.

De este modo concluyen las sesiones del jueves 21.

Al comenzar el trabajo del viernes 22 Sandra Arito comenta sobre la relación del Consejo con CLACSO a partir de la cual surgió la idea de que el Consejo propusiera cinco nombres de pensadores argentinos que hubieran dejado huella reciente en nuestra producción en Ciencias Sociales y cuya obra se encontrara dispersa. La idea era hacer una edición de cinco tomos, coordinado por el propio Consejo. Uno de los nombres elegidos es José Sazbón y la coordinación de este libro que aprobó el Consejo quedó a cargo de Daniel Lvovich. El otro nombre es Pedro Krosh y el coordinador designado por el Consejo es Pablo Vain, que es el Director del Doctorado de Misiones.

Sandra Arito también refiere a la relación del Consejo con el MinCyT en torno al programa de fortalecimiento de las publicaciones.

Al respecto Aníbal Viguera puntaliza que esto fue una iniciativa del MinCyT a partir de un diagnóstico del propio Ministerio que expuso Ruth Ladenheim. Según ese diagnóstico muchas revistas de Ciencias Sociales de las Universidades Nacionales tienen debilidades, debilidades de distinto tipo, sobre todo ellos ven que tienen debilidades de visibilidad, en torno a las posibilidades de ser bien ranqueadas y que la propuesta es financiar proyectos para fortalecer la logística y las capacidades técnicas y editoriales de esas publicaciones. Estima que no se trata tanto de financiar las publicaciones en sí, sino generar proyectos de capacitación, de asesoramiento, para fortalecer las publicaciones de Ciencias Sociales de las Universidades Nacionales. Considera que esa es la idea y que la comisión

gracias



CONSEJO DE DECANOS
de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas
de la República Argentina

acompañaría la elaboración de esos proyectos y, eventualmente, la evaluación y la selección de los proyectos que se vayan a llevar adelante.

A continuación el Consejo recibe al funcionario de la Dirección Nacional de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación, Claudio Fariña, quien realiza un informe sobre el Programa de Becas Roberto Carri.

Fariña afirma que para la Dirección de Cooperación Internacional el Programa de Becas Carri es uno de los más importantes y que apuestan a seguir cooperando en estas nuevas convocatorias. Comenta que de acuerdo al último convenio la continuidad institucional está garantizada por algunos años.

Refiere a que se tuvo la oportunidad de abrir, por primera vez, la convocatoria para que docentes e investigadores argentinos realicen sus estancias en latinoamérica. Afirma que hubo 36 postulaciones y que se otorgaron 13 becas a docentes de 5 Universidades argentinas. Comenta que el comité de selección siempre se integra por el Ministerio y una contraparte del Consejo y que en esta primera oportunidad lo fue la Universidad Nacional del Litoral.

Sostiene que en las reuniones de ese comité se consideró la conveniencia de de establecer algunas pautas para las próximas convocatorias, priorizar algunas áreas sobre otras.

Al respecto Gonzalo Sozzo comenta que de acuerdo a la experiencia del Comité de selección pudo observarse que las presentaciones eran altamente competitivas y con un nivel de heterogeneidad muy importante dado que se trata del ensamble de todas las Ciencias Sociales. Afirma que esto de algún modo hace difícil la comparación. Plantea que como experiencia puede plantearse, en primer lugar, la necesidad de mejorar la difusión al interior de nuestras Unidades Académicas, plantea hacer un esfuerzo para que la masa de presentaciones llegue de todas las Facultades del país y sea abarcativa en la base. La otra cuestión que es para

[Handwritten signatures and notes are present in the left margin and at the bottom of the page, including names like 'Sozzo', 'Fariña', and 'Gonzalo Sozzo'.]



CONSEJO DE DECANOS
de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas
de la República Argentina

discutir, sostiene, es la cuestión de las áreas prioritarias o de las áreas de vacancia, que, afirma, es siempre un tema difícil, por lo que se podría poner el acento en la relación entre la unidad de origen y el sitio del cual parte el becario y la relación que eso tiene con el sitio al cual el becario pretende ir y como se traduce eso en un aporte efectivo en el plan institucional, o sea, si eso tiene o no una correlación, qué niveles de correlación tiene y qué deja para la institución.

Claudio Fariña comenta que la convocatoria para estudiantes latinoamericanos está abierta hasta mediados de septiembre, y que todavía hay tiempo de poder incorporar Maestrías a la oferta académica lo que se hace a través de la Secretaría del Consejo.

Menciona que a partir de esta convocatoria los interesados podrán entregar las postulaciones en las embajadas argentinas y también está prevista la postulación on-line.

Aldo Paredes agradece la participación de Fariña.

A continuación se pone a consideración el acta del encuentro anterior -Misiones- y se da por aprobada.

Seguidamente Aldo Paredes recuerda la integración del Comité Ejecutivo: Ricardo Coca, Franco Bartolacci, Javier Aga, Silvina Cuella, Aníbal Viguera y Glenn Postolski.

A pedido de la presidencia y del Comité Ejecutivo se ratifica la Coordinación y la Secretaría.

A continuación se recuerda que el aporte económico para el Consejo fue establecido en el Encuentro de Misiones en tres mil pesos anuales y que resulta muy importante que los miembros cumplan con el mismo ya que no es un gasto sino una



CONSEJO DE DECANOS
de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas
de la República Argentina

verdadera inversión que se plasma en la múltiples acciones y programas que ha concretado el Consejo y que dicho aporte es el que permite llevar adelante las tareas del Comité Ejecutivo, la Coordinación y la Secretaría.

Al abordarse nuevamente lo relativo al Programa de Micros Audiovisuales varias unidades académicas manifiestan su especial interés, entre ellas, Comunicación Social de la UNC, la Facultad de Sociales de la UNCuyo, la Facultad de Sociales de la UBA, la Facultad de Periodismo y Comunicación de la UNLP y también el Instituto de Ciencias Sociales de la UNVM. Se le encomienda al Comité Ejecutivo continuar la interlocución con la SPU y avanzar en la integración de los espacios que el programa requiera.

Posteriormente se tratan las cuestiones relativas al Programa de Movilidad. Al respecto Federico Lorenc Valcarce plantea la inquietud sobre los montos asignados a los estudiantes y los alcances de las obligaciones que contraerían las unidades receptoras ya que no todas ellas cuentan con residencias en las que alojar a los estudiantes.

Aldo Paredes comenta que esos temas aún no están definidos ya que las especificidades del programa aún no se han determinado.

Sandra Arito afirma que la idea del Programa es que contemple estas situaciones y que los estudiantes que elijan destinos en los que no hay residencias tengan cómo solventar su estadía a través de la beca de movilidad.

Graciela Iturrioz, propone que el tema del financiamiento quede bien claro en el documento ya que suele constituirse en un aspecto dificultoso para las Facultades y provoca que, a veces, la experiencia no sea tan exitosa.

Posteriormente, tras una pausa, Iris Bergero solicita el acompañamiento del Consejo para realizar un pedido ante la SPU en virtud de que el Departamento de Ciencias Sociales de la UNPA oportunamente se presentó al PROSOC 2 y aún no ha tenido respuesta.



CONSEJO DE DECANOS
de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas
de la República Argentina

Se aprueba lo solicitado.

A continuación se trata lo relativo a los Observatorios de Ciencias Sociales. Sandra Arito comenta que a través de la Secretaría del Consejo se realizó un relevamiento y posterior informe del estado de situación. Posteriormente Daniela Soldano y Mariano Hoet realizaron un informe que se presentó en la SPU. La idea era promover el desarrollo de observatorios allí donde no los había y generar redes de observatorios que trabajan sobre la misma temática. Arito comenta que en la SPU tomaron el tema y acordaron en lo político pero se resolvió priorizar otras áreas que se manifiestan en los programas que comentó Mariana Fernández.

Liliana Córdoba planea que en relación a la reunión de la Red de Doctorados próxima a realizarse se acuerde alguna recomendación de que no se trabaje solamente sobre la línea de becas, sino que se puedan continuar algunas cuestiones como la conformación de tribunales o la cuestión de los tutores para la finalización de tesis, es decir, líneas de trabajo dentro del fortalecimiento institucional que no tienen que ver con el equipamiento o cosas que ya quedaron instaladas, pero que son claves para la cuestión académica.

La iniciativa es acompañada y se plantea que es importante que se vea el estado de situación de cada una de las carreras, para poder hacer un nuevo pedido, siempre planteando que el Doctorar ha sido un programa, si bien perfectible, absolutamente efectivo, lo que permite seguir pensando en una estrategia superadora.

Patricia Funes expresa que cada doctorado tiene sus especificidades, incluso para optimizar la inversión que hizo la Secretaría de Políticas Universitarias en el Doctorar y que aun cuando los resultados sean variables, propone reforzar la idea de poner algún énfasis en la necesidad de alguna política proactiva en ese sentido.

Con relación a la Red de Doctorados Sandra Arito recuerda que el Consejo

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones across the bottom.]



CONSEJO DE DECANOS
de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas
de la República Argentina

les ha dado absoluta libertad de trabajo y de propuestas, pero que la Red es del Consejo. Por lo que se apoya lo que la Red trabaje en Paraná en pos de la línea política que plantea el plenario. Es decir, que la reunión de Paraná va a estar puesta en generar un programa, siga consolidando, reforzando, profundizando los logros que se tienen hasta ahora.

Aníbal Viguera plantea la necesidad de reforzar esta línea referida a asignar importancia a lograr alguna continuidad del Doctorar, planteando que se puede considerar consolidar o profundizar el carácter inclusivo de los Doctorados, es decir, permitir profundizar el avance hacia la gratuidad de los posgrados.

A continuación el Consejo recibe al funcionario del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación, Nicolás Freimbrum.

Freimbrum comenta que en la Subsecretaría de Políticas se han planteado la cuestión de la jerarquización de las publicaciones de Ciencias Sociales y que se pretende avanzar en la formación de un comité académico que pueda comenzar a hacer un concurso de selección de bibliometristas. Esto, plantea, sería una primera etapa, sobre el trabajo de capacitación, de formación de formadores, a través del PISAC. En la conformación del Comité Académico tendría que intervenir el MinCyT, el Consejo, el CONICET y algún representante del PISAC.

Freimbrum considera que habría un segundo momento de implementación que se acordaría una vez conformado Comité Académico, tomando en cuenta las recomendaciones del directorio de CONICET y de la comisión *ad-hoc* que se seleccionó y que discutió específicamente esta cuestión sobre Ciencias Sociales y Humanas.

Aldo Paredes agradece la presencia de Freimbrum.

Seguidamente se consideran las sedes para los próximos encuentros. Al



CONSEJO DE DECANOS
de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas
de la República Argentina

respecto Paredes menciona que es importante que quien asume la presidencia no tenga un proceso eleccionario dentro del período durante el cual se encuentra presidiendo el Consejo.

En primer término se confirma, de acuerdo a lo resuelto en encuentros anteriores, a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral como primera sede de 2015 y a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan como segunda sede para dicho año.

Federico Lorenc Valcarce propone que el primer encuentro de 2016 sea organizado por la Facultad de Humanidades y la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social de la Universidad Nacional del Mar del Plata.

Claudia García propone a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo para el segundo encuentro de 2016.

Para 2017 Graciela Iturrioz y Santiago Bliss proponen respectivamente a la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco y a la Universidad Nacional de Tucumán.

Nancy Calvo propone al Departamento de Ciencias Sociales de la UNQ para 2018.

Las propuestas son aceptadas.

Seguidamente se plantea que dentro de la agenda del Encuentro de Santa Fe se tratará la adecuación del Estatuto del Consejo a fin de ajustarlo a los modos en que éste ha venido funcionado. Comenta que no se trata de realizar modificaciones significativas sino de plasmar en el Estatuto resoluciones que el plenario ha ido adoptando a través de los años y que constan en las actas del Consejo. Al respecto se encomienda al Comité Ejecutivo la elaboración de una propuesta de adecuación del Estatuto.



CONSEJO DE DECANOS
de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas
de la República Argentina

Finalmente Aldo Paredes agradece a todo el equipo del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales por el trabajo realizado en la organización del encuentro y a los decanos y decanas presentes por su participación.

De este modo concluye el XXIII encuentro del Consejo de Decanos.

Durante el XXIII Encuentro, luego de múltiples intervenciones y un interesante debate el Consejo aprobó por aclamación el siguiente documento:

"El Consejo de Decanos de las Facultades de Ciencias Sociales y Humanas de la República Argentina, reunido en la ciudad de Villa María, manifiesta su preocupación por las consecuencias que el cumplimiento de las pretensiones de los denominados "fondos buitres", amparados en el fallo dictado por el juez Griesa en Nueva York, tendrían sobre la sociedad argentina. Ello implicaría, en efecto, eventuales ajustes presupuestarios, con los consiguientes perjuicios, que comprometerían los derechos y el nivel de vida de las generaciones presentes y futuras. Este Consejo respalda toda decisión que garantice la salvaguarda de la soberanía nacional y las posibilidades de profundizar políticas de desarrollo con inclusión social."

[Handwritten signatures and names of council members]

ADRIANA GARCIA UNLa

PABLO BILYN FPyCS - UNLP

F. LORENZ VALDEZ HUM - UNMDP

A. FLORES IDH - UNGC

CLAUDIO LIZONDO

14

ANITA DISUERA

STINA PUELLO

PI. H. O. C.